



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2023.

En Granada, siendo las 10:00 h. del día 19 de enero de 2023, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ignacio Morón, y previamente convocado en tiempo y forma se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, en formato virtual, en sesión extraordinaria (es la 1ª Junta Extraordinaria de Centro del año 2023), con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

**TEMAS TRATADOS** según el Orden del Día establecido:

1. Ratificación del acuerdo adoptado por la COA el 17 de octubre de 2022 sobre la distribución de los criterios del TFG para los seminarios de Metodología.
2. Informe y toma de decisiones, si procede, de la problemática de espacios planteada desde el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

#### **Primer punto. Ratificación del acuerdo adoptado por la COA el 17 de octubre de 2022 sobre la distribución de los criterios del TFG para los seminarios de Metodología.**

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, comienza informando que este punto se trae a Junta de Facultad porque el Vicerrectorado de Docencia nos solicita que el acuerdo que aprobó la COA, sea aprobado por la Junta de Facultad. Entre otros temas, el acta de la COA, en la reunión celebra el 17 de octubre de 2022, refleja lo siguiente:

“El Decano informa de la reunión del 14 de octubre entre los vicerrectores de docencia y de PDI, el Decano de la Facultad y el Director del Departamento de Metodología. En dicha reunión, los vicerrectores expusieron las discrepancias que habían detectado con respecto a la asignación docente del TFG en el Grado en Psicología.

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada  
Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: [secrepsico@ugr.es](mailto:secrepsico@ugr.es), [decapsico@ugr.es](mailto:decapsico@ugr.es) | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Vicerrectorado de Docencia, el año pasado, aseguró al Decanato que la asignación docente al tutor/a era de 0,4 créditos, la misma que en cualquier otro grado. La asignación docente al profesorado de los seminarios de metodología formaría parte de la asignatura, tal y como indica la memoria de verificación, pero no de la tutorización.

Sin embargo, cuando el vicerrectorado de PDI contabilizó la asignación de créditos al tutor/a y la asignación al profesor/a del seminario de metodología, el resultado que encontró es que los TFGs de psicología "valen" más que el resto de TFGs de la universidad.

Dado que el máximo de asignación es 0,4, los vicerrectores informaron de que los 16 créditos de seminarios de metodología se repartirán entre todo el alumnado. Así, cada TFG tendrá una asignación docente al tutor de, aproximadamente, 0,35 y el resto corresponderá a la parte proporcional correspondiente a 16 créditos entre unos 280-300 alumnos/as matriculados/as cada año.

Entendemos que este cambio afectará a la organización docente a partir del próximo año. La Junta de Centro será informada en la próxima reunión".

Tras el debate, la Junta de Facultad ratifica por asentimiento el acuerdo adoptado por la COA sobre la distribución de los criterios del TFG para los seminarios de Metodología.

En el transcurso del debate la Directora de Departamento, Francisca López Torrecillas, expresa la necesidad, por parte del profesorado de su departamento, de mejorar los seminarios para conseguir una mejor calidad docente. El Decano le responde que le consta que el Departamento de Metodología están haciendo acciones de mejora en función de los TFGs propuestos. No obstante, este tema se va a tratar en el nuevo Equipo Docente de la Facultad.

### **Segundo punto. Informe y toma de decisiones, si procede, de la problemática de espacios planteada desde el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, expone la secuenciación temporal (desde enero de 2021, cuando entra el actual equipo decanal) de las diferentes interacciones que ha habido con el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en la Comisión de Convivencia.

A continuación, se establece un debate en el que se acuerda mantener el statu quo que había anteriormente, a raíz del acuerdo que se aprobó con el Rector David Aguilar, en la distribución de espacios cuando se dividió el Departamento de Filosofía en dos departamentos (ver Anexo 2).

---

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada  
Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: [secrepsico@ugr.es](mailto:secrepsico@ugr.es), [decapsico@ugr.es](mailto:decapsico@ugr.es) | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

El sentir de la Junta es que el centro (Facultad de Psicología) realice la gestión de espacios al igual que lleva la gestión de las infraestructuras del centro y la gestión económica (todos los gastos que conlleva el funcionamiento de esta Facultad). Y ello implica tener prioridad a la hora de establecer los horarios en los distintos espacios. Una vez establecidos los horarios por parte del Vicedecanato de Docencia, los espacios que queden libres se dejarán a disposición de quien los pueda necesitar.

Tras el debate, se pasa a votación. La Junta de Facultad acuerda por asentimiento esta propuesta: la Facultad gestionará los espacios, las infraestructuras y la partida económica del centro.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano, Ignacio Morón, levanta la sesión, siendo las 11:55 h. del día arriba indicado.

### ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO ASISTENTES:

- |   |   |
|---|---|
| 1. Azorín Márquez, M <sup>a</sup> Esther    | (Sector PAS)                                    |
| 2. Botta, Fabiano                           | (Miembros Natos y otros)                        |
| 3. Carrascosa Jiménez, Manuel               | (Sector Resto PAS)                              |
| 4. Diaz Piedra, Carolina                    | (Miembros Natos y otros)                        |
| 5. Fernández Parra, Antonio                 | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 6. Godoy Izquierdo, Débora                  | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 7. Gómez Berrocal, Carmen                   | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 8. González Hernández, Juan                 | (Sector Representante de Departamento)          |
| 9. González Reyes, Felisa                   | (Sector Representante de Departamento)          |
| 10. Herrera Enriquez, Antonio               | (Sector Resto PDI)                              |
| 11. Herrera Enriquez, M <sup>a</sup> Carmen | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 12. López Megias, Jesús                     | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 13. López Torrecillas, Francisca            | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 14. Lozano Fernández, Luis Miguel           | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 15. Lupiáñez Castillo, Juan                 | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 16. Mahía Rodríguez, Javier                 | (Sector Representante de Departamento)          |
| 17. Marful Quiroga, Sandra                  | (Miembros Natos y otros)                        |
| 18. Martín Tamayo, Ignacio                  | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: [secrepsico@ugr.es](mailto:secrepsico@ugr.es), [decapsico@ugr.es](mailto:decapsico@ugr.es) | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **NICHYR/7aQxoON4Tk9071A==**

23/01/2023 - 09:14

Pág. 3 de 4

Firma (2): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD

Firma (1): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

- |   |   |
|---|---|
| 19. Martínez Fajardo, Eulalia                 | (Sector PAS)                                    |
| 20. Martínez Vaquero, Joaquin Manuel          | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 21. Mata Martín, Jose Luis                    | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 22. Morón Henche, Ignacio                     | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 23. Muñoz García, Miguel Angel                | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 24. Muñoz López, Juana                        | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 25. Navarro González, Elena                   | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 26. Padilla Adamuz, Francisca                 | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 27. Padilla García, Jose Luis                 | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 28. Pérez Anguita, Teresa                     | (Sector PAS)                                    |
| 29. Pérez Marfil, M <sup>a</sup> Nieves       | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 30. Planells del Pozo, Elena                  | (Sector Representante de Departamento)          |
| 31. Robles Ortega, Humbelina                  | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 32. Román Caballero, Rafael                   | (Sector Resto PDI)                              |
| 33. Rubio Rubio, Laura                        | (Miembros Natos y otros)                        |
| 34. Sanabria Lucena, Daniel                   | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 35. Sánchez Barrera, Maria Blasa              | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 36. Sánchez Gómez, Ana Isabel                 | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 37. Sánchez Puertollano, M <sup>a</sup> Sonia | (Sector PAS)                                    |
| 38. Santiago de Torres, Julio Ramón           | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 39. Santos Roig, Macarena de los              | (Sector Representante de Departamento)          |
| 40. Valor Segura, Inmaculada                  | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |
| 41. Zafra Palma, M <sup>a</sup> Ángeles       | (Sector Profesorado con vinculación permanente) |

### Justifica su Ausencia:

- Martínez Narváez-Cabeza de Vaca, Pilar      Sector Profesorado con vinculación permanente)

### ANEXO 2. Acta sobre la separación de los departamentos de Filosofía.

Facultad de Psicología. UGR | Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada

Teléfono: +34 958 243773 +34 958 241746 | correo: [secrepsico@ugr.es](mailto:secrepsico@ugr.es), [decapsico@ugr.es](mailto:decapsico@ugr.es) | dirección web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **NICHYR/7aQxoON4Tk9O71A==**

23/01/2023 - 09:14

Pág. 4 de 4



UGR | Universidad  
de Granada

Departamento de Filosofía



Granada, 12 de abril de 2007

Excmo. Sr. D. David Aguilar Peña  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Como Coordinador del Área de Conocimiento de Filosofía, le remito adjunta la **solicitud de creación del nuevo Departamento de Filosofía**, propuesta por todos los miembros de la mencionada Área e informada favorablemente por el Consejo de Departamento, para su tramitación y aprobación, si procede, por los Órganos de Gobierno competentes.



Juan A. Estrada Díaz  
Coordinador del Área de Filosofía



UGR Universidad  
de Granada

Departamento de Filosofía  
Luis Miguel Peris Viñé  
Secretario

FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
SALIDA
Núm. <u>MOTIF17.07.doc</u>
Fecha <u>12-4-07</u>

En calidad de Secretario del Departamento de Filosofía,

CERTIFICO

Que el Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria el día 12 de abril de 2007, ha decidido informar favorablemente la creación de un nuevo Departamento, a petición de los profesores del Área de Conocimiento de Filosofía. Queda pendiente de acordar la denominación, los espacios comunes interdepartamentales de la Titulación de Filosofía, así como los espacios y material que se distribuirán para cada Departamento. Una comisión mixta preparará el acuerdo final sobre ello.

Votos a favor: 30  
Votos en contra: 2  
Votos en blanco: 9

Se hace constar además que han llegado sendos escritos, debidamente registrados, de los profesores José Antonio Pérez Tapias y Antonio Bernal Roldán, que expresan su voto favorable a la creación del nuevo Departamento.

De lo que doy fe como Secretario, a los efectos pertinentes.

En Granada, a 12 de abril de 2007





## **SOLICITUD DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Excmo. Señor Rector, Presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada

De acuerdo con el artículo 12 de los *Estatutos* de la Universidad de Granada, y con el Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre (BOE 14 enero 1985) sobre Departamentos Universitarios, los 15 profesores abajo firmantes, la totalidad del **Área de Filosofía**, encuadrada en el actual Departamento de Filosofía, exponen la siguiente petición al Consejo de Gobierno:

Solicitamos la creación de un nuevo Departamento en el que se integren los profesores del área de conocimiento citada. Dado que el número de profesores que hacemos la propuesta se ajusta a la legislación vigente (al menos doce), solicitamos al Consejo de Gobierno de la Universidad que proceda a la creación de un nuevo Departamento. El nombre de este nuevo Departamento sería el de la actual **Área de Filosofía**, que lo constituirá.

El perfil de las materias que serían competencia del nuevo Departamento, será el que actualmente está determinado en el vigente Plan de Estudios de Licenciado en Filosofía (BOE 6 marzo 2001), aprobado por el Ministerio, como concernientes al Área de conocimiento de Filosofía. El nuevo Departamento seguirá formando parte integrante de la Titulación de Filosofía, que pasará a contar con dos departamentos, el actual (en el que permanecerían las áreas de Lógica y Filosofía de la Ciencia, de Filosofía Moral y de Estética,) y el nuevo resultante a partir del Área de Filosofía.

Los motivos y razones principales en que basamos la división del actual departamento en dos, son los siguientes:

Cumplimos los requisitos establecidos por el Real Decreto mencionado y por la Universidad de Granada para la constitución de nuevos departamentos y manifestamos por unanimidad nuestro deseo de constituirnos como tal. En la actualidad, hay cuatro áreas de conocimiento en un solo departamento, cuando esto no es necesario atendiendo al número y diversidad de las mismas.

El número de profesores actuales, en total 27, dificulta los consejos y la dirección normal del departamento, dado el gran número de integrantes, una vez incorporados los representantes de los alumnos, los becarios, los profesores investigadores y el personal de administración.

Por otro lado, el Área de Filosofía participa de un proyecto común, con objetivos de investigación específicos, así como con materias docentes propias que han sido asignadas al área por el Ministerio de Educación y Ciencia. Esta homogeneidad del área, tanto en materias docentes como en lo concerniente a la investigación, aconseja que se constituya en el núcleo de un Departamento específico. En la **Memoria** adjunta a esta solicitud presentamos una

relación exacta de todos los grupos y proyectos de investigación de nuestra Área de Filosofía, que pasarían a ser parte del nuevo Departamento.

Entre las distintas áreas actualmente existentes (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía Moral y Estética y Teoría de las Artes) no sólo hay enfoques docentes e intereses de investigación diferentes, sino que han dado lugar a discrepancias y, a veces, a tensiones internas. Estas divergencias han generado situaciones conflictivas, que podrían ser más fácilmente encauzadas en el caso de una división departamental. Esto no obsta para que sigan existiendo relaciones cordiales de colaboración entre todos los profesores y materias de la Titulación de Filosofía.

La conveniencia de la división viene también avalada por las conversaciones mantenidas en el pasado, con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, sobre la posibilidad de la misma, por motivos similares a los que aquí presentamos. No hay que olvidar tampoco que ya antes de la implantación de la Ley de Reforma Universitaria, entre 1978 y 1985 existieron en nuestra Sección de Filosofía cuatro departamentos distintos. Y cabe observar que en otras universidades españolas en las que hay Titulación de Filosofía (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla) existen entre tres y cinco distintos departamentos dentro de la especialidad (véase información detallada en la Memoria adjunta).

Dado el actual enfoque de planificación de las Universidades, que favorece el trabajo inter-departamental e inter-universitario, un Departamento de Filosofía centrado en nuestra área de conocimiento facilitaría los intercambios con otros departamentos similares de la misma área, a nivel nacional e internacional. De hecho, ya nuestros proyectos de investigación trabajan en coordinación con otros departamentos de universidades nacionales y extranjeras.

Desde el punto de vista académico y administrativo, tener un departamento bajo la denominación del actual área de Filosofía favorecerá mantener la actual variedad de corrientes y escuelas dentro de la Titulación de Filosofía. Esta pluralidad de corrientes ha sido siempre resaltada de forma positiva en las evaluaciones que se han hecho de la Titulación de Filosofía en la Universidad de Granada. Este es también uno de los aspectos que han sido subrayados de forma positiva en las últimas clasificaciones de la Titulación de Filosofía, que han aparecido en periódicos nacionales, en los que habitualmente somos mencionados como una de las tres mejores titulaciones de España.

Creemos que la separación en dos departamentos aumentará nuestro grado de competitividad, representatividad y profesionalidad, en relación con otras universidades, así como facilitará la diversidad de proyectos de investigación, la obtención de becarios para ambos departamentos de Filosofía, la mayor operatividad en la organización de la docencia y la financiación de actividades docentes e investigadoras.

Pedimos, por tanto, al Consejo de Gobierno que acepte la petición unánime que hacemos los profesores del Área de conocimiento de Filosofía, ya que se ajusta al derecho establecido en los *Estatutos* y cumple los requisitos legales establecidos.

Granada, 12 de abril de 2007.

## **Relación de los profesores firmantes**

### **CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Pedro Cerezo Galán

Armando Segura Naya

Juan Francisco García Casanova

Pedro Gómez García

Juan Antonio Estrada Díaz

Álvaro Vallejo Campos

### **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Remedios Ávila Crespo

José María Rubio Ferreres

Jesús José Nebreda Requejo

Juan Antonio Nicolás Marín

José Antonio Pérez Tapias

Luis Sáez Rueda

### **PROFESOR AYUDANTE CONTRATADO DOCTOR**

Óscar Barroso Fernández

### **PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

Bernal Roldán, Antonio

Mari Carmen Lara Nieto

**Relación de los profesores firmantes:**

Ávila Crespo, Remedios (Titular de Universidad)

DNI 24.111.183-A

R. Ávila

Barroso Fernández, Óscar (Profesor contratado doctor)

DNI 26022212-N

Barroso

Cerezo Galán, Pedro (Catedrático de Universidad)

DNI 29823304-D

Pedro Galán

Estrada Díaz, Juan Antonio (Catedrático de Universidad)

DNI 283631362

Juan A. Estrada

García Casanova, Juan Francisco (Catedrático de Universidad)

DNI 23633946-C

J. Casanova

Gómez García, Pedro (Catedrático de Universidad)

DNI 30001577D

Pedro Gómez G.

Bernal Roldán, Antonio (Funcionario de los cuerpos docentes)

DNI

Lara Nieto, Mari Carmen (Titular de Escuela Universitaria)

DNI 28.403.967 W

M. Carmen

Nebreda Requejo, Jesús José ( Titular de Universidad)

DNI 13023496E

Jesús Nebreda

Nicolás Marín, Juan Antonio ( Titular de Universidad)

DNI 22.461.934L

J. Nicolás

Pérez Tapias, José Antonio ( Titular de Universidad)

DNI 28.506.131-T

J. Pérez Tapias

Rubio Ferreres, José María (Titular de Universidad)

DNI 18947321

J. Rubio

Saez Rueda, Luís (Titular de Universidad)

DNI 75219654

L. Saez

Segura Naya, Armando (Catedrático de Universidad)

DNI 36.421.447

Vallejo Campos, Álvaro, (Catedrático de Universidad)

DNI 32026752

Álvarez



UGR

Universidad  
de Granada

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
Facultad de Educación y Humanidades  
CEUTA

**26 MAR. 2007**

REGISTRO

ENTRADA NÚM. \_\_\_\_\_

SALIDA NÚM. 314



D. Pedro Gómez García  
Director del Departamento de Filosofía  
Facultad de Psicología  
Campus Universitario de Cartuja  
GRANADA

Mi querido amigo:

Deseo manifestarte con la presente mi voto afirmativo y mi deseo para que prospere la gestión de creación de un Departamento en el Área de Filosofía.

Atentamente,

Ceuta, 26 de marzo de 2007



Antonio Bernal Rollán



UGR

Universidad  
de Granada

FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE *FILOSOFIA*  
ENTRADA

Núm.

Fecha

*11. Abril - 2007*

## AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Al serme imposible, por asuntos oficiales, la asistencia al Consejo de Departamento extraordinario convocado, para mañana día 12 de abril, con el objeto de emitir informe sobre la solicitud de creación de un nuevo Departamento presentada por los profesores del Área de Conocimiento de Filosofía, a la que pertenezco, por la presente quiero manifestar mi VOTO FAVORABLE a dicha solicitud. Asimismo pido que este voto mío conste expresamente en acta.

En Granada, a 11 de abril de 2007

José Antonio Pérez Tapias





## MEMORIA

### **CREACIÓN DEL NUEVO DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA, EN CORRESPONDENCIA CON LA ACTUAL ÁREA DE FILOSOFÍA. EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

#### ANTECEDENTES EN EL PASADO Y CASOS SIMILARES

En el pasado hubo varios departamentos de Filosofía en Granada. En nuestra titulación de Filosofía, ya funcionaron 4 departamentos distintos desde el año 1978:

- Departamento de Historia de la Filosofía (director: Pedro Cerezo Galán)
- Departamento de Filosofía Teórica o Metafísica (director: Tomás Calvo Martínez)
- Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia (director: Juan José Acero Fernández)
- Departamento de Filosofía Práctica (director: Gilberto Gutiérrez López)

Se fundieron en un solo departamento en 1985, a consecuencia de la aplicación de la *Ley de Reforma Universitaria* (BOE 1 septiembre 1983) y del Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre (BOE 14 enero 1985), sobre Departamentos Universitarios.

Por otra parte, en todas las universidades españolas con titulación en Filosofía, equiparables a la de Granada, existen varios departamentos:

#### **Universidad de Sevilla**

Hay Facultad de Filosofía, con tres departamentos de filosofía:

1. Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia
2. Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política
3. Estética e Historia de la Filosofía

#### **Universidad Complutense de Madrid**

Hay Facultad de Filosofía y tiene cinco departamentos de filosofía:

1. Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento)
2. Filosofía II (Ética y Sociología)
3. Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia)
4. Filosofía IV (Teoría del Conocimiento e Historia del Pensamiento)
5. Lógica y Filosofía de la Ciencia

#### **Universidad de Barcelona**

Hay Facultad de Filosofía específica, con tres departamentos de filosofía:

1. Filosofía Teórica y Práctica
2. Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía de la Cultura
3. Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

#### **Universidad de Valencia**

Hay Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, con tres departamentos de filosofía:

1. Filosofía
2. Lógica y Filosofía de la Ciencia
3. Metafísica y Teoría del conocimiento

## **ORGANIGRAMA DEL NUEVO DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

### **1. PERSONAL ADSCRITO**

El personal que se adscribirá al nuevo Departamento es el que en la actualidad forma parte del Área de Filosofía, o está adscrito a ella como becario o investigador, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada como en la Sección Departamental existente en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Ceuta.

#### **Profesores doctores permanentes**

Ávila Crespo, Remedios  
Barroso Fernández, Óscar  
Cerezo Galán, Pedro  
Estrada Díaz, Juan Antonio  
García Casanova, Juan Francisco  
Gómez García, Pedro  
Lara Nieto, Mari Carmen  
Nebreda Requejo, Jesús José  
Nicolás Marín, Juan Antonio  
Pérez Tapias, José Antonio  
Rubio Ferreres, José María  
Sáez Rueda, Luis  
Segura Naya, Armando  
Vallejo Campos, Álvaro

#### **Funcionario de los cuerpos docentes no doctores**

Bernal Roldán, Antonio (Sección departamental de Ceuta)

#### **Doctores a incorporar al censo de doctores**

Castillo Hermoso, José Manuel  
Ruiz Callejón, Encarnación

#### **Becarios de investigación no doctores**

Álvarez Hidalgo, Ana  
Blanco Elena, Juan Antonio  
Hoyos Sánchez, Inmaculada  
Massó Guijarro, Ester  
Rodero Cillero, Sergio  
Sánchez Rodríguez, Manuel

## 2. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

El nuevo Departamento de Filosofía estará ubicado en los mismos espacios que actualmente ocupan ya los miembros del Área de Filosofía situados en la *planta 1ª* del edificio de la Facultad de Psicología (antes Filosofía y Letras «B») en el Campus de Cartuja. Se adjunta, a continuación, un **plano** donde se marca la distribución de las distintas dependencias, así como un **cuadro sinóptico** de las dependencias de la Sección de Filosofía: las que se destinarán al nuevo Departamento, las que permanecen en el viejo Departamento y las que serán de uso común o compartido.

### **Dependencias que corresponderán al nuevo Departamento:**

- **Despacho 224.** Luis Sáez Rueda
- **Despacho 229.** Como uno de los 3 despachos actuales de la Dirección
- **Despacho 233.** Juan A. Nicolás Marín
- **Despacho 239.** Juan Francisco García Casanova
- **Despacho 240.** Óscar Barroso Fernández
- **Despacho 243.** Pedro Gómez García / Mari Carmen Lara Nieto
- **Despacho 245.** Jesús Nebreda Requejo
- **Despacho 249.** Armando Segura Naya
- **Despacho 250.** José María Rubio Ferreres
- **Despacho 251.** Álvaro Vallejo Campos
- **Despacho 252.** Remedios Ávila Crespo
- **Despacho 258.** Pedro Cerezo Galán.
- **Despacho 259.** José Antonio Pérez Tapias
- **Despacho 261.** Juan Antonio Estrada Díaz

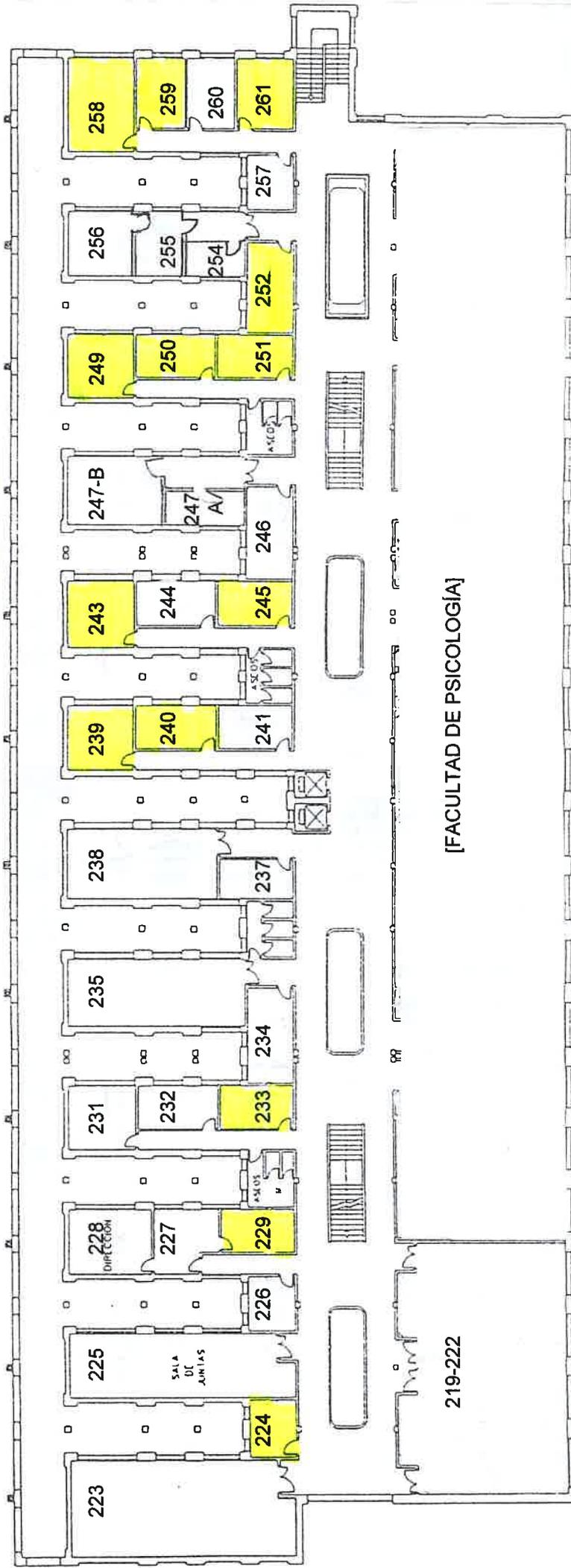
### **Dependencias comunes para uso indistinto de ambos departamentos**

Permanecen como dependencias comunes de uso compartido por ambos departamentos, tal como se da en la actualidad:

- El **Aula 01** (puertas 121-122), donde se imparten las clases de 3<sup>er</sup> curso.

- El **Aula 02** (puertas 119-120), donde se imparten las clases de 4º curso.
- El **Aula 1.1** (puertas 219-222), donde se imparten las clases de 1º curso.
- El **Aula 1.2** (puerta 223), donde se imparten las clases de 2º curso.
- El **Seminario 238** (puerta 238), donde se imparten las clases de 5º curso.
- El **Seminario 235** (puerta 235), para reuniones de diverso tipo.
- La **Sala de Juntas** (puerta 225), que se usará con un sistema de reserva previa, tal como venimos haciendo las distintas áreas en la actualidad.
- La **Sala de Becarios** de investigación (puerta 256).
- El **despacho de Representantes de los Estudiantes** (puerta 255).
- Los servicios de aseo situados en la zona (puertas 230, 236, 242 y 248).

PLANO DE LA PLANTA PRIMERA, EDIFICIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
 Dependencias del nuevo Departamento de Filosofía (en amarillo)



DESTINADO AL NUEVO DEPARTAMENTO

- Despacho 224. Luis Sáez Rueda
- Despacho 229. Parte de la Dirección
- Despacho 233. Juan A. Nicolás Marín
- Despacho 239. Juan Francisco García Casanova
- Despacho 240. Óscar Barroso Fernández
- Despacho 243. Pedro Gómez García. Mari Carmen Lara Nieto
- Despacho 245. Jesús Nebreda Requejo
- Despacho 249. Armando Segura Naya
- Despacho 250. José María Rubio Ferreres
- Despacho 251. Álvaro Vallejo Campos
- Despacho 252. Remedios Ávila Crespo
- Despacho 258. Pedro Cerezo Galán
- Despacho 259. José Antonio Pérez Tapias
- Despacho 261. Juan Antonio Estrada Díaz

DEPENDENCIAS COMUNES PARA USO DE AMBOS DEPARTAMENTOS

- Aula 1.1 (puertas 219-222), 1º curso.
- Aula 1.2 (puerta 223), 2º curso.
- Seminario 238 (puerta 238), 5º curso.
- Seminario 235 (puerta 235), reuniones de diverso tipo.
- Sala de Juntas (puerta 225)
- Sala de Becarios de investigación (puerta 256).
- Despacho de Representantes de los Estudiantes (puerta 255).
- Servicios de aseo situados en la zona (puertas 230, 236, 242 y 248).
- (Aula 01 (puertas 121-122), 3º curso.)
- (Aula 02 (puertas 119-120), 4º curso.)

### CUADRO SINÓPTICO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECCIÓN DE FILOSOFÍA

PUERTA	DESCRIPCIÓN	COMÚN	DEP. ANTIGUO	DEP. NUEVO
121-122	Aula 01 (curso 3º)	X		
119-120	Aula 02 (curso 4º)	X		
219-222	Aula 1.1 (curso 1º)	X		
223	Aula 1.2 (curso 2º)	X		
224	Despacho (Luis Sáez Rueda)			X
225	Sala de juntas	X		
226	Despacho (Henrik Zinkernagel)		X	
227	Administración Dep. Filosofía antiguo		X	
228	Dirección Dep. Filosofía antiguo		X	
229	Archivo Dep. Filosofía antiguo			X
230	WC	X		
231	Despacho (Juan José Acero Fernández)		X	
232	Despacho (María José Frápolli Sanz)		X	
233	Despacho (Juan A. Nicolás Marín)			X
234	Despacho (Francisco D. Lara Sánchez)		X	
235	Seminario Filosofía - 235	X		
236	WC	X		
237	Despacho (Damián Salcedo Megales)		X	
238	Seminario Filosofía - 238 (5º curso)	X		
239	Despacho (Juan F. García Casanova)			X
240	Despacho (Óscar Barroso Fernández)			X
241	Despacho (Luis Miguel Peris Viñé)		X	
242	WC	X		
243	Despacho (Pedro Gómez García) (M. Carmen Lara Nieto)			X
244	Despacho (F. Javier Rodríguez Alcázar)		X	
245	Despacho (Jesús Nebreda Requejo)			X
246	Despacho (Manuel Pinedo García) (María J García Encinas)		X	
247-A	Despacho (Pedro Francés Gómez) (.....)		X	
247-B	Despacho (Fernando Martínez Manrique) (Olga Ramírez Calle) Antrop.: (Carmen Castilla Vázquez) / (Nuria Romo Avilés)		X	
248	WC	X		
249	Despacho (Armando Segura Naya)			X
250	Despacho (José María Rubio Ferreres)			X
251	Despacho (Álvaro Vallejo Campos)			X
252	Despacho (Remedios Ávila Crespo)			X
254	Despacho (José F. Zúñiga García)		X	
255	Representantes de alumnos	X		
256	Sala de becarios	X		
257	Despacho (Esther Romero González)		X	
258	Despacho (Pedro Cerezo Galán)			X
259	Despacho (José A. Pérez Tapias)			X
260	Despacho (José García Leal)		X	
261	Despacho (Juan A. Estrada Díaz)			X
Fac. C. Educ.	Despacho (Mari Carmen Lara Nieto)			X
Fac. H. Ceuta	Despacho (Antonio Bernal Roldán)			X

### 3. DOCENCIA

La docencia adscrita al nuevo Departamento será la de las materias que actualmente tiene asignadas el Área de Filosofía, tanto en la propia Titulación como en otras, tal como se relaciona a continuación, mencionando las titulaciones y centros donde se imparten. Se indica también el número de estudiantes matriculados en el presente curso 2006-2007, según la información estadística oficial de la Universidad de Granada.

NOTA. Conforme al Real Decreto de directrices generales para el título universitario de Licenciado en Filosofía (BOE 20 noviembre 1990), en el que se establece la relación de materias troncales, y de acuerdo con la Resolución por la que se publica la última adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Filosofía (BOE 6 marzo 2001), la proporción de materias correspondiente a cada una de las áreas de conocimiento vinculadas es la siguiente:

- Área de Filosofía.....	45,83%
- Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia....	25,00%
- Área de Filosofía Moral.....	16,67%
- Área de Estética y Teoría de las Artes.....	8,33%
- Área de Antropología Social.....	4,17%

#### 1. Titulación de 'Licenciado en Filosofía', en la Facultad de Filosofía y Letras (Edif. «B»)

Plan de estudios publicado en BOE, el 6 de marzo de 2001.

Todas las asignaturas de este plan constan de 6 créditos.

##### *Asignaturas troncales de primer ciclo:*

- Antropología general I (102 alumnos)  
(compartida con el área de Antropología Social, impartida por Antropología Social)
- Antropología filosófica (77 alumnos)  
(compartida con el área de Antropología Social, impartida por Filosofía)
- Fundamentos de filosofía del lenguaje (90 alumnos)  
(compartida con el área de Lógica, impartida por Lógica)
- Lenguaje y hermenéutica (127 alumnos)  
(compartida con el área de Lógica, impartida por Filosofía)
- Historia de la filosofía antigua II (110 alumnos)
- Historia de la filosofía en la baja edad media (76 alumnos)
- Historia de la filosofía moderna I (102 alumnos)
- Historia de la filosofía moderna II (89 alumnos)
- Epistemología I (83 alumnos)  
(compartida con el área de Lógica, impartida por Lógica)
- Introducción a la teoría del conocimiento (69 alumnos)  
(compartida con el área de Lógica, impartida por Filosofía)

##### *Asignaturas optativas de primer ciclo:*

- Historia de la filosofía antigua I: De los sofistas a Platón (74 alumnos)
- Filosofía presocrática (No impartida este año)
- Historia de la filosofía en la alta edad media (No impartida este año)
- Antropología general II (58 alumnos)
- Historia del pensamiento hispanomusulmán (27 alumnos)
- Pensamiento español I: Siglo de Oro (47 alumnos)

- Filosofía de la naturaleza (42 alumnos)
- Filosofía de la técnica (No impartida este año)
- Introducción a la filosofía y al comentario de textos (88 alumnos)
- Filosofía helenística (No impartida este año)
- Los marxismos en el siglo XX (No impartida este año)
- Pensamiento español II: Ilustración e idealismo (42 alumnos)
- Filosofía de la historia (No impartida este año)
- Ciencia y filosofía de las religiones (32 alumnos)
- Historia de la filosofía moderna III: Hegel y el idealismo alemán (30 alumnos)
- Pensamiento del siglo XIX, I: Izquierda hegeliana y Marx (33 alumnos)
- Pensamiento del siglo XIX, II: Schopenhauer y Nietzsche (58 alumnos)
- Aprender a pensar (84 alumnos)
- Historia de las teorías antropológicas (58 alumnos)  
(compartida con el área de Antropología Social, impartida por Antropología Social)

*Asignaturas troncales de segundo ciclo:*

- Corrientes actuales de la filosofía I (49 alumnos)
- Corrientes actuales de la filosofía II (73 alumnos)
- Metafísica I (66 alumnos)
- Metafísica II (44 alumnos)

*Asignaturas optativas de segundo ciclo:*

- Pensamiento español del siglo XX (45 alumnos)
- Filosofía y crítica de la cultura (46 alumnos)
- Crisis de la modernidad en el siglo XX y pensamiento posmetafísico (44 alumnos)
- Filosofía del sujeto (No impartida este año)
- Filosofía de las pasiones (37 alumnos)
- Humanismos y antihumanismos (No impartida este año)
- Teoría del conocimiento II (No impartida este año)
- Teoría de la verdad (No impartida este año)
- Filosofía y literatura (89 alumnos)  
(compartida con el área de Estética, impartida por Filosofía)
- Teísmo filosófico (28 alumnos)
- Curso monográfico de filosofía española (12 alumnos)
- Epistemología de las ciencias del hombre (No impartida este año)
- Filosofía y psicología (No impartida este año)

**2. Titulación de ‘Licenciado en Filología clásica’, en la Facultad de Filosofía y Letras**  
Plan de estudios publicado en BOE, el 13 de noviembre de 2000.

*Asignatura troncal de primer ciclo:*

- Introducción al pensamiento clásico (9 créditos) (21 alumnos)

**3. Titulación de ‘Licenciado en Antropología social y cultural’, en la Facultad de Filosofía y Letras**

Plan de estudios publicado en BOE, el 23 de agosto de 1999.

*Asignatura optativa de segundo ciclo:*

- Filosofía sobre el ser humano (6 créditos) (No impartida este año)

#### **4. Titulaciones diversas de la Facultad de Ciencias de la Educación**

*Asignaturas de libre configuración:*

- Aprender a pensar (6 créditos) (84 alumnos)
- Filosofía para niños (6 créditos) (103 alumnos)

#### **5. Titulación de 'Maestro especialidad de educación primaria' (y otras especialidades), en la Facultad de Educación y Humanidades (Ceuta)**

Plan de estudios publicado en BOE, el 31 de marzo de 2001.

*Asignatura troncal de primer ciclo:*

- Sociología de la educación (4,5 créditos) (112 alumnos)  
(Impartida siempre por el Área de Filosofía)
- Teorías e instituciones contemporáneas de Educación (4,5 créditos) (168 alumnos)  
(Impartida antes por el área de Filosofía y actualmente por el área de Historia y Teoría de la Educación)

*Asignatura optativa de primer ciclo:*

- Antropología (4,5 créditos) (16 alumnos)  
(Impartida siempre por el Área de Filosofía)

*Asignatura obligatoria de primer ciclo:*

- Filosofía de la educación (4,5 créditos) (50 alumnos)  
(compartida con el área de Historia y Teoría de la Educación, impartida por ésta)

#### **Proyectos de mejora e innovación docente en los que participan profesores del Área de Filosofía**

##### **PROYECTOS DE MEJORA DE LA TITULACIÓN DE FILOSOFÍA**

Dentro del "Contrato-programa para acciones de mejora de la Titulación de Filosofía de la Universidad de Granada", firmado por el Departamento (10 de marzo de 2006). Convocatoria del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, conjuntamente con la UCUA (Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas). Subvención de 10.500 € por el Vicerrectorado. Los proyectos en curso de realización son:

**1. Proyecto: Orientación para secundaria y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación de Filosofía**

Responsable: Álvaro Vallejo Campos

**2. Proyecto: Plan de evaluación de la metodología del profesorado de filosofía de la Universidad de Granada**

Responsables: Mari Carmen Lara Nieto y José María Rubio Ferreres

**3. Proyecto: Plan de acción tutorial para la Titulación de Filosofía**

Responsable: María José García Encinas

Profesores del Área de Filosofía: Óscar Barroso Fernández, Juan Antonio Estrada Díaz, Pedro

Gómez García, María del Carmen Lara Nieto, Jesús José Nebreda Requejo, José María Rubio Ferreres.

<http://www.ugr.es/~filosofi/2006-2007/pro-mejora/2006/>

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

**- Taller de habilidades: Recursos prácticos para el logro de competencias propias del titulado en Filosofía**

Responsable: Pedro Gómez García

<http://www.ugr.es/~filosofi/2006-2007/pro-innovacion/convo-2005/>

## ENSEÑANZAS DE TERCER CICLO, O DOCTORADO

**Titulación de 'Doctor en Filosofía', en la Facultad de Filosofía y Letras (Edif.«B»)**  
**Programa de doctorado con mención de calidad «Herencia de la modernidad en la época de la globalización» (338/1)**

*Cursos a cargo del Área de Filosofía en el período de docencia:*

- La presencia de la filosofía antigua en el pensamiento contemporáneo (3 créditos)
- Teorías de la verdad (3 créditos)
- Corrientes actuales de la filosofía: el nihilismo y el pensamiento de la diferencia (3 créditos)
- El pensamiento español en el siglo XX (3 créditos)
- Tolerancia, liberalismo y pluralismo cultural (3 créditos)
- Filosofía de la globalización (3 créditos)
- Filosofía de la religión. El hecho religioso en una sociedad laica (3 créditos)

*Líneas de investigación propuestas para el período de investigación:*

- Genealogía del nihilismo contemporáneo.
- Globalización y crisis de la modernidad.
- Tradiciones culturales y diálogo intercultural en los procesos de globalización.

NOTA: Este programa de Doctorado se transformará, a partir de octubre de 2007, en un **Posgrado** oficial con dos titulaciones:

**A. Título de Máster en Filosofía**, en «Filosofía contemporánea».

**B. Título de Doctor en Filosofía**, con el programa «Herencia de la modernidad en la época de la globalización».

**Tesis doctorales actualmente en elaboración, dirigidas por profesores del Área de Filosofía**

Doctorando: Guillermo C. Mendoza Gutiérrez

Título de la tesis: *Michel Foucault: Una historia de la sexualidad crítica del psicoanálisis*

Director: Jesús Nebreda Requejo

Fecha de aprobación: 21-02-2001

Doctorando: Miguel Alvarado Arias

Título de la tesis: *La filosofía de la pedagogía crítica de Paulo Freire. Diálogo y utopía de lo concreto*

Director: José Antonio Pérez Tapias

Fecha de aprobación: 28-10-2001

Doctorando: Pablo A. Arcas Díaz

Título de la tesis: *El principio de responsabilidad: Del optimismo científico-técnico a la prudencia responsable*

Director: José Antonio Pérez Tapias

Fecha de aprobación: 29-01-2004

Doctorando: Ana Isabel Álvarez Hidalgo

Título de la tesis: *Ontología y política en la teoría feminista: Genealogía y deconstrucción del género*

Director: Remedios Ávila Crespo

Fecha de aprobación: 14-10-2004

Doctorando: Natalio Morote Serrano

Título de la tesis: *Vida y deconstrucción: Economías de muerte*

Director: Luis Sáez Rueda

Fecha de aprobación: 4-10-2004

Doctorando: Amaya Solá Iralgaba

Título de la tesis: *Ontología de la diferencia y crítica de G. Deleuze: Hacia una deconstrucción de la concepción identitaria del género*

Director: Luis Sáez Rueda

Fecha de aprobación: 14-10-2004

Doctorando: Vicente Fernando Calzado Sobrino

Título de la tesis: *El concepto de hombre de Hannah Arendt. Influencia de la filosofía de Martin Heidegger en él*

Director: Juan Antonio Estrada Díaz

Fecha de aprobación: 10-03-2005

Doctorando: César Gómez Sánchez

Título de la tesis: *Nihilismo y fundamento. La crítica heideggeriana a la metafísica en confrontación con la ontología kantiana de la libertad*

Director: Luis Sáez Rueda y Miguel García Baró

Fecha de aprobación: 18-05-2005

Doctorando: Ester Massó Guijarro

Título de la tesis: *La constitución de lo político en Namibia. ¿Etnicidad, identidad nacional o más allá?*

Director: Pedro Gómez García y Alberto Begué Aguado

Fecha de aprobación: 21-12-2005

Doctorando: Mario Román Fernández

Título de la tesis: *Interpretación no determinista de la historia en el prefacio a la 'Contribución a la crítica de la economía política' de Karl Marx*

Director: Jesús Nebreda Requejo

Fecha de aprobación: 21-12-2005

Doctorando: Juan Antonio Blanco Elena

Título de la tesis: *La nada y las raíces de la metafísica*

Directora: Remedios Ávila Crespo

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Manuel de la Cruz Recio

Título de la tesis: *El concepto de 'cultura' en Will Kymlicka*

Director: José A. Pérez Tapias

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Inmaculada Hoyos Sánchez

Título de la tesis: *Spinoza y Nietzsche: La propuesta naturalista de una ontología de las pasiones*

Directora: Remedios Ávila Crespo

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Fátima Hurtado López

Título de la tesis: *Comunicación, reconocimiento y exclusión: E. Dússel*

Director: Juan A. Estrada Díaz

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Sergio Rodero Cillero

Título de la tesis: *La influencia de las ciencias biológicas en el pensamiento metafísico de Leibniz*

Director: Juan A. Nicolás Marín

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Manuel Sánchez Rodríguez

Título de la tesis: *Teoría de la racionalidad y estética en la filosofía de Kant: El significado histórico-evolutivo y sistemático de la 'Crítica del juicio'*

Directores: Juan A. Nicolás Marín y María Jesús Vázquez Loberías

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Aimara Rodríguez Fernández

Título de la tesis: *Formación del profesorado universitario de ciencias agronómicas de la universidad cubana de Ciego de Ávila en educación CTS*

Director: Mari Carmen Lara Nieto (interdepartamental)

Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: Enrique Antonio Conesa García  
Título de la tesis: *Comentarios de textos en la historia de la filosofía*  
Director: Juan A. Estrada Díaz  
Fecha de aprobación: 28-04-2006

Doctorando: María Sánchez Alcaraz  
Título de la tesis: *El impacto del realismo tomista en la fenomenología de Edith Stein*  
Director: Armando Segura Naya  
Fecha de aprobación: 23-03-2007

Doctorando: Álvaro Moral García  
Título de la tesis: *Revolución y nihilismo. Teoría crítica en la era del dominio consumado*  
Director: Luis Sáez Rueda  
Fecha de aprobación: 23-03-2007

Doctorando: María Fernanda Cardoso Santos  
Título de la tesis: *Psicoanálisis, estructuralismo y crítica filosófica de la cultura*  
Director: Luis Sáez Rueda  
Fecha de aprobación: 23-03-2007

## Tesis doctorales leídas en los últimos cinco años, dirigidas por profesores del Área de Filosofía

Doctor: Óscar Barroso Fernández

Título de la tesis: *Hombre, verdad y moral en la antropología de X. Zubiri. Los fundamentos de la filosofía de la praxis*

Director: Juan Antonio Nicolás Marín

Fecha de lectura: 20-03-2002

Doctor: Encarnación Ruiz Callejón

Título de la tesis: *Moral aristocrática o moral de la compasión. Una reflexión metafísica sobre el problema del dolor en Nietzsche y Schopenhauer*

Director: Remedios Ávila Crespo

Fecha de lectura: 10-10-2002

Doctor: Luis Alberto Fallas López

Título de la tesis: *Gnoseología de lo singular en Platón*

Director: Álvaro Vallejo Campos

Fecha de lectura: 11-10-2002

Doctor: Gustavo Galván Rodríguez

Título de la tesis: *Gilles Deleuze: Ontología, pensamiento y lenguaje*

Director: Luis Sáez Rueda

Fecha de lectura: 28-04-2003

Doctor: Antonio Miguel Martín Morillas

Título de la tesis: *La nada en el segundo Heidegger y el vacío en Oriente. Hermenéutica contrastativa*

Director: Pedro Cerezo Galán

Fecha de lectura: 22-09-2003

Doctor: Ángel Ramírez Medina

Título de la tesis: *Albert Camus: Ensayo de antropodicea. Aportaciones y límites de la antiteodicea camusiana*

Director: José Antonio Pérez Tapias

Fecha de lectura: 25-09-2003

Doctor (Doctorado europeo): José Manuel Castillo Hermoso

Título de la tesis: *Acción comunicativa y evolución social. Razón e historia en la filosofía de Jürgen Habermas*

Director: Luis Sáez Rueda

Fecha de lectura: 15-12-2005

Doctor: Antonio José Cobo Cobo

Título de la tesis: *El concepto de reflexión en el joven Mounier 1931-1939*

Director: Armando Segura Naya

Fecha de lectura: 28-09-2006

#### **4. INVESTIGACIÓN**

##### **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN del Plan Andaluz de Investigación (PAI) dirigidos por profesores del Área de Filosofía**

###### **1. La imagen barroca del mundo**

Plan Andaluz de Investigación - HUM 188

Miembros:

Juan Francisco García Casanova (Director)

Pedro Cerezo Galán

Mari Carmen Lara Nieto

Óscar Barroso Fernández

###### **2. Historia de la filosofía**

Plan Andaluz de Investigación - HUM 449

Miembros:

Armando Segura Naya (Director)

###### **3. Sujeto, identidad e interculturalidad en un marco social pluralista. Perspectivas antropológicas y filosóficas**

Plan Andaluz de Investigación - SEJ 126

Miembros:

Pedro Gómez García (Director)

Remedios Ávila Crespo

Juan Antonio Estrada Díaz

Carmen Castilla Vázquez

Jesús José Nebreda Requejo

José Antonio Pérez Tapias

José María Rubio Ferreres

###### **4. Conocimiento, verdad y valor**

Plan Andaluz de Investigación - HUM 432

Miembros:

Juan Antonio Nicolás Marín (Director)

María José Frápolli Sanz

Damián Salcedo Megales

Francisco D. Lara Sánchez

##### **Grupo de investigación en que participan profesores del Área de Filosofía**

###### **- Estudios sobre filosofía y retórica**

Plan Andaluz de Investigación - HUM 192

Miembros:

José García Leal (Director)

Luis Sáez Rueda

Álvaro Vallejo Campos

José Francisco Zúñiga García

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN dirigidos por profesores del Área de Filosofía**

**- Obras de Leibniz: análisis crítico, selección y edición en castellano**

Ministerio de Educación y Ciencia - HUM2004-00767/FISO

Director: Juan Antonio Nicolás Marín

**- La tarea del pensar ante el reto del nihilismo**

Ministerio de Educación y Ciencia - HUM2005-03610

Directora: Remedios Ávila Crespo

2005-2008

**- ¿Conflicto o alianza de civilizaciones? La nueva sociedad del conocimiento ante la crisis de valores, la globalización y la multiculturalidad.**

Proyecto de Excelencia.

Área: Humanidades. Código: P06-HUM-01388.

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía.

Directora: Remedios Ávila Crespo

2007-2010

#### 4. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del nuevo Departamento será la que se ha consignado en la distribución del espacios y dependencias, que ya actualmente están ocupando los miembros del Área de Filosofía, así como el mobiliario y equipamiento que hay en esos despachos. Todo ello, como quedó dicho, ubicado en la **planta 1ª del edificio de la Facultad de Psicología (antes Filosofía y Letras "B")**. Levantamos el siguiente **inventario**, en el que se hace constar el N° de Inventario de la Universidad en los casos en que existe tal registro.

<b>Despacho 224. Luis Sáez Rueda</b>			
1	mesa despacho con cajonera		
1	armario-estantería		
2	sillas de confidente		
2	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador metálica		(N° Inv.: 1141/97)
1	ordenador de sobremesa	Rescate Informático	(N° Inv.: 98207)
1	impresora	LaserJet 1100	

<b>Despacho 233. Juan A. Nicolás Marín</b>			
1	mesa despacho con cajonera		
1	armario con cristalera		
1	armario con puertas de cristal		(N° Inv.: 89899)
1	sillón de brazos		(N° Inv.: 89895)
1	sillón de confidente		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador		(N° Inv.: 691/98)
1	ordenador de sobremesa	Emseel	(N° Inv.: 84362)
1	escáner	Genius 1200XE	(N° Inv.: 52722)
1	impresora	HP LaserJet 4000	(N° Inv.: 4286/97)

<b>Despacho 239. Juan Francisco García Casanova</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
2	módulos de armario y estantería		

2	sillones de brazos		
2	sillones confidentes		
3	módulos de asiento		
2	mesas bajas		
1	mesita pequeña con ruedas		
1	mesa de ordenador		
1	ordenador de sobremesa	clónico	(Nº Inv.: 121738)
1	impresora	LaserJet 4 L	(Nº Inv.: 1566/94)
1	escáner	Canon Lide 30	

<b>Despacho 240. Óscar Barroso Fernández</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
2	módulos de armario		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
1	mesa baja		
2	módulos de asiento		
1	mesa de ordenador		
1	ordenador de sobremesa	Emseel	(Nº Inv.: 121352)
1	impresora	HP DeskJet 5740	

<b>Despacho 243. Pedro Gómez García / Mari Carmen Lara Nieto</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
1	panel de estanterías y armario		
2	mesitas bajas		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
2	mesas de ordenador		(Nº Inv.: 1906/89)

1	ordenador de sobremesa	clónico	(Nº Inv.: 3147/96)
1	impresora	CD Printer 2000	
1	escáner	HP ScanJet 5P	(Nº Inv.: 45356)

<b>Despacho 245. Jesús Nebreda Requejo</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
1	sillón confidente		
2	módulos de armario-estantería		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador metálica		
1	ordenador portátil	Acer TravelMate 2000	(Nº Inv.: 105668)
1	impresora	HP DeskJet 5740	
1	escáner	HP ScanJet 3530C	

<b>Despacho 249. Armando Segura Naya</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
1	panel de estanterías y armario		
1	mesa baja		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador metálica		(Nº Inv.: 2254/98)
1	ordenador de sobremesa	Emseel	(Nº Inv.: 50924)
1	impresora	HP DeskJet 5150	

<b>Despacho 250. José María Rubio Ferreres</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		

1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
2	módulos de armario-esterantería		
1	mesa baja		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	ordenador de sobremesa	Rescate Informático	(Nº Inv.: 98205)
1	impresora	HP DeskJet 710 C	(Nº Inv.: 00539/99)
1	escáner	HP ScanJet 4470 C	(Nº Inv.: 82130)

<b>Despacho 251. Álvaro Vallejo Campos</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
3	sillones confidentes		
2	módulos de armario-esterantería		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador		
1	ordenador de sobremesa	Rescate Informático	(Nº Inv.: 98202)
1	impresora	LaserJet 1100	
1	escáner	Canon CanoScan N 646	(Nº Inv.: 89556)

<b>Despacho 252. Remedios Ávila Crespo</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
2	módulos de armario-esterantería		
1	mesa baja		
3	módulos de asiento		
1	mesa de ordenador		
1	ordenador de sobremesa	Rescate Informático	(Nº Inv.: 109659)

1	impresora	HP DeskJet 710C	(N° Inv.: 53843)
1	escáner	Canon CanoScan Lide 30	

<b>Despacho 258. Pedro Cerezo Galán (para Dirección del nuevo Departamento)</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
1	panel de estanterías y armario		
2	mesas bajas		
4	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	alfombra grande		
1	mesa de ordenador		

<b>Despacho 259. José Antonio Pérez Tapias</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
1	sillón de brazos		
2	sillones confidentes		
2	módulos de armario-estantería		
1	mesa baja		
2	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	mesa de ordenador		
1	ordenador de sobremesa	clónico	(N° Inv.: 831)
1	impresora	HP LaserJet 4L	(N° Inv.: 1616/94)
1	escáner	HP ScanJet 3800	

<b>Despacho 261. Juan Antonio Estrada Díaz</b>			
1	mesa despacho con 2 cajoneras		
3	sillones confidentes		

2	módulos de armario-estantería		
1	mesita baja		
3	módulos de asiento		
1	percha de pared		
1	ordenador de sobremesa	Rescate Informático	(Nº Inv.: 98208)
1	impresora	DeskJet 600	(Nº Inv.: 1017/96)

### **Dependencias comunes para uso indistinto de ambos departamentos**

Permanecerán como dependencias comunes de uso compartido por ambos departamentos, tal como se da en la actualidad las aulas, seminarios y salas de juntas, becarios y representantes:

- El **Aula 01** (puertas 121-122), donde se imparten las clases de 3<sup>er</sup> curso. (71 plazas).
- El **Aula 02** (puertas 119-120), donde se imparten las clases de 4<sup>o</sup> curso. (77 plazas).
- El **Aula 1.1** (puertas 219-222), donde se imparten las clases de 1<sup>er</sup> curso. Con sistema de videoprojector, ordenador, megafonía y conexión a Internet. (140 plazas).
- El **Aula 1.2** (puerta 223), donde se imparten las clases de 2<sup>o</sup> curso. Con sistema de videoprojector, ordenador, megafonía y conexión a Internet. (60 plazas).
- El **Seminario 238** (puerta 238), donde se imparten las clases de 5<sup>o</sup> curso. Con sistema de videoprojector, ordenador, megafonía y conexión a Internet. (31 sillas).
- El **Seminario 235** (puerta 235), de para reuniones de diverso tipo. Con sistema de videoprojector, ordenador, megafonía y conexión a Internet. (43 sillas).
- La **Sala de Juntas** (puerta 225), que se usará con un sistema de reserva previa. Con sistema de videoprojector, ordenador, megafonía y conexión a Internet.
- La **Sala de Becarios** de investigación (puerta 256). Con 1 ordenador e impresora.
- El **despacho de Representantes de los Estudiantes** (puerta 255). Con 1 ordenador e impresora.
- Los servicios de aseo situados en la zona (puertas 230, 236, 242 y 248).

## **Reparto de las dependencias y documentos de la Dirección**

De los despachos de la actual Dirección pasará una parte al nuevo Departamento. Permanecerán destinados al antiguo Departamento el del **Director** (puerta 228) y la **Administración** (puerta 227). En cambio, el despacho usado como **Archivo** (puerta 229) pasará al nuevo Departamento, segregándolo y trasladando la puerta actualmente existente al pasillo exterior (frente a la puerta 226). Por tanto, de los tres espacios de la actual Dirección, uno pasará al nuevo Departamento.

En cuanto al contenido del Archivo: El archivo histórico del Departamento quedará depositado en el antiguo Departamento. Del **archivador de documentos actuales** se transferirán al nuevo Departamento las carpetas correspondientes a los grupos de investigación, proyectos de investigación y aquella documentación que concierna en exclusiva al Área de Filosofía o a alguno de los miembros de dicha área.

## **Tablones-vitrinas de anuncios**

1. Los tablones-vitrinas de anuncios correspondientes a los distintos cursos seguirán siendo de uso común, para la información de los cursos respectivos.
2. El tablón-vitrina de información existente en la planta baja seguirá siendo de uso común para la Titulación de Filosofía.
3. Los tablones-vitrinas de exposición de publicaciones, de los tres existentes, uno de ellos pasará al nuevo Departamento.
4. El tablón-vitrina de la actual Dirección así como los tablones-vitrinas de las otras áreas de conocimiento permanecerán en el viejo Departamento.
5. El tablón-vitrina del Área de Filosofía pasará al nuevo Departamento.

## **Página digital del Departamento en Internet**

La página actualmente existente en Internet se mantendrá inicialmente tal como está, hasta final del presente año académico. A principios del próximo, cada departamento desarrollará su propia página, pudiendo servirse, si así lo desea, del diseño actual.

## **Fondos de la biblioteca y la hemeroteca**

Los fondos bibliográficos y hemerográficos continuarán, exactamente igual que ahora, a disposición de todos, en su emplazamiento de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (FLB).

## **Otros bienes**

- El aparato de fotocopiadora así como otros aparatos de vídeo, retroproyección, mecanografía, fax y trizadora de papel existentes en el Departamento de Filosofía antiguo, permanecerán en propiedad del viejo Departamento.
- Del depósito de tesis doctorales leídas, podrán pasar al nuevo Departamento aquellas que hayan sido dirigidas por profesores del Área de Filosofía.

## **5. GESTIÓN**

La gestión administrativa tanto en lo referido a la gestión económica propia del funcionamiento del nuevo Departamento como de la correspondiente a los grupos y proyectos de investigación y los demás centros de gasto vinculados al Área de Filosofía estará a cargo, como hasta ahora, de un responsable administrativo con un puesto de Jefe de Negociado. Esta misma persona se encargará de realizar la gestión administrativa de toda la docencia del Departamento.

### **Presupuesto económico transitorio**

A día de la fecha de constitución del nuevo Departamento, los remanentes del Departamento de Filosofía antiguo, conforme al estado de cuentas, se repartirán por mitad entre los dos departamentos, transfiriéndose al nuevo centro de gasto del nuevo Departamento lo que le corresponda.

A partir de la fecha de constitución del nuevo Departamento, se repartirán equitativamente las existencias de material fungible.